



• REDES •

EDICIÓN ESPECIAL

1938 - 2013

75 AÑOS
**LOTERIA
DE SANTA FE**

JUNTO A LOS SUEÑOS
DE TODA LA PROVINCIA





LOS ROSTROS DETRÁS DE LAS ACCIONES

ESTAS SON LAS AUTORIDADES DE LOTERÍA DE SANTA FE: EL PRIMER ESLABÓN DE UNA CADENA QUE FUNCIONA ACEITADAMENTE Y QUE BUSCA SUPERARSE DÍA A DÍA CON EL FIN DE OFRECER MEJORES PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA BENEFICIO DE TODA LA PROVINCIA.

- 03. AUTORIDADES
- 04. EDITORIAL
Ángel Sciara
- 06. ENTREVISTA
Álvaro Gaviola
- 08. 75 AÑOS CON EL OBJETIVO DE SUMAR
- 13. ¡PRIMICIAS!
- 15. ES LEY
- 18. SALA DE SORTEOS
- 20. JUGANDO EN EQUIPO
- 22. UNA HISTORIA DE EMOCIONES
- 25. QUINIELA
El juego que siempre estuvo
- 29. QUINI 6
El juego que pateó el tablero
- 34. CONSTRUYENDO REDES
- 38. AGENCIEROS EN PRIMERA PERSONA
- 42. REFORZANDO LA RED
- 44. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
- 46. CASINOS
- 48. BILLETES HISTÓRICOS
- 50. EDICIÓN ESPECIAL DEL BICENTENARIO



C.P.N. Ángel José Sciara
Presidente - Ministro de Economía de la Prov. de Santa Fe



Dr. Álvaro Gaviola
Vice-Presidente Ejecutivo



Lic. Facundo Cottone
Director Pcial. de Administración y Relaciones Institucionales



Hugo A. Rodríguez
Director Pcial. de Juegos



Dr. Alberto Molinas
Director Pcial. de Auditoría y Control de Gestión



Dra. Mónica Beatriz Calderón
Directora General y Directora General de Comercialización



C.P.N. Viviana Mónica Governo
Directora General Económico Financiero



C.P.N. Jorge Alberto Bossio
Director General Juegos de Azar



Sr. Gustavo Rivera
Director General de Casinos y Bingos



Dr. Pablo Vanrell
Director General de Asesoría Letrada

STAFF

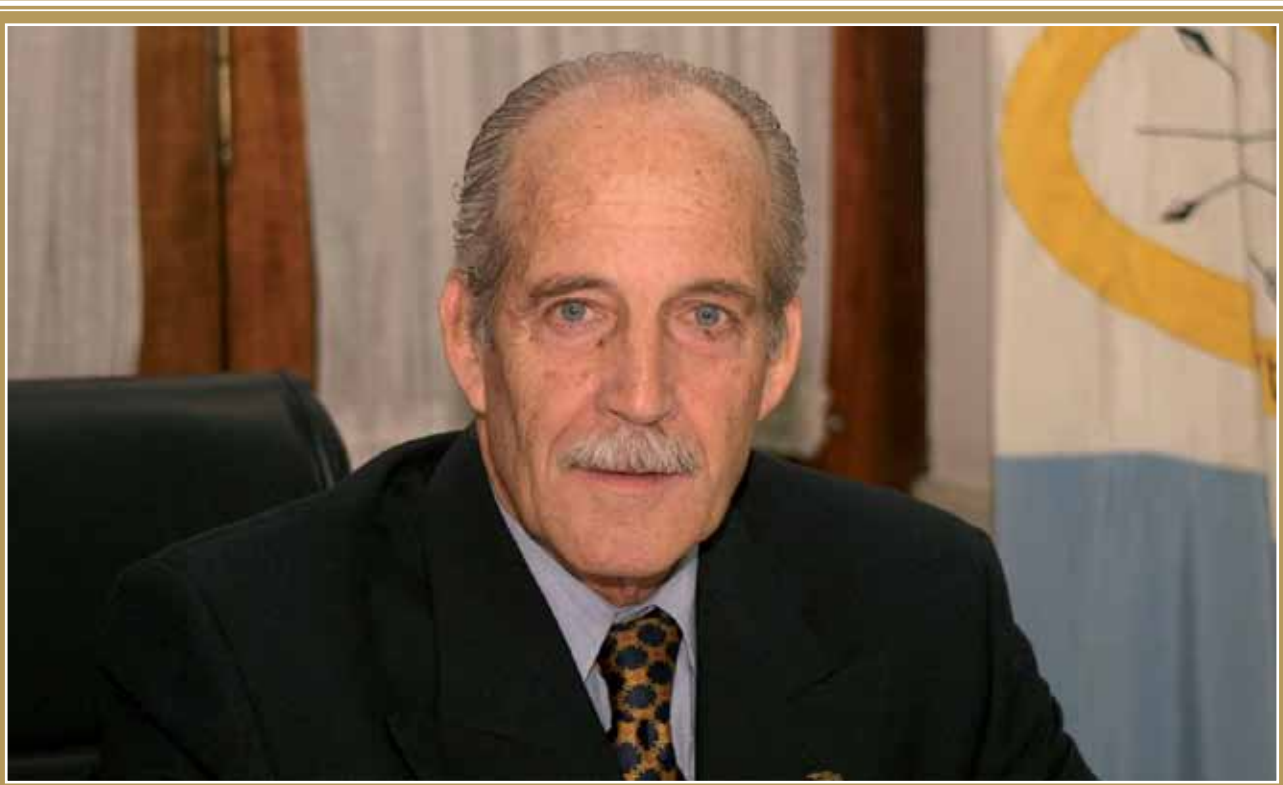
REDES es la revista de Lotería de Santa Fe para su Red de Agencias Oficiales y empleados de la Institución.

Contacto: Caja de Asistencia Social Lotería de Santa Fe
calle: Ira. Junta 2724

tel: 54+ (0342) 4573768/ 4573771 /4573774/ 4572510/ 4572508
e-mail: informacion@loteriasantafe.gov.ar
web: www.loteriasantafe.gov.ar

Agradecimientos: A todos aquellos que colaboraron para que esta edición sea posible.

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que éstas sean necesariamente compartidas por **REDES**.



✦ BODAS DE DIAMANTE ✦

Desde el inicio de la gestión del Frente Progresista, Cívico y Social, todas las políticas implementadas desde la Caja de Asistencia Social (Lotería de Santa Fe) estuvieron regidas por la responsabilidad social. Tanto los aciertos de la gestión administrativa y comercial, como la efectividad en el combate contra el juego clandestino, implicaron aumentos significativos de las utilidades provenientes de juegos tradicionales y Casinos, distribuidas luego hacia los ministerios de Salud, Educación, Cultura y a Municipios y Comunas.

De 2008 en adelante, el presupuesto provincial incorporó la totalidad de los ingresos y de los egresos de la Caja, superando las confecciones presupuestarias anteriores, que sólo exponían los resultados brutos obtenidos de la explotación de los juegos.

Otro cambio importante fue la suspensión del otorgamiento

discrecional de permisos para nuevos puntos de venta. En tal sentido, se dispuso un estudio de mercado para determinar las zonas urbanas no cubiertas o deficientemente cubiertas con oferta de juego oficial. A partir de esto, se reinició la adjudicación de permisos mediante concurso público para garantizar la igualdad de oportunidades.

Además, con la convicción de que el hombre es un ser lúdico, de que el juego en el ser humano es una acción libre, una forma de expresión cultural que contribuye al esparcimiento, la socialización e integración de las personas, se continuó con el desarrollo del Programa de Juego Responsable, definido por un conjunto de principios y prácticas que se comprometieron a adoptar el Estado y los gestores del juego.

En tal sentido, y ante la necesidad de generar una identidad propia para proteger al apostador del juego clandestino, se

propuso un cambio de imagen de Lotería de Santa Fe, a los fines de facilitar la inmediata identificación del juego oficial, en los más de 2.400 puntos de venta de Lotería en toda la provincia, uniformándolos bajo una única identidad visual.

La Responsabilidad Social Empresaria y la búsqueda de un Juego Responsable son para esta gestión una de las prioridades de trabajo. Hemos acogido los temas con total beneplácito y vamos a seguir avanzando en la incorporación de una mejor calidad de los juegos de azar que tenemos en la provincia de Santa Fe y en el país.

Más aún, en 2010 lanzamos el Programa de Autoexclusión, una herramienta que ha sido de mucha utilidad para proteger a aquellas personas que, voluntariamente, decidan excluirse de concurrir a las salas de juegos. Para ello, la persona que se autoexcluye autoriza a que no se permita su ingreso a todas las salas, obligándose a los casinos a llevar un registro de autoexcluidos y multándolos cuando no cumplan con esa obligación.

Ese mismo año, la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina (ALEA) aprobó la constitución de la Unidad Coordinadora de Juego Responsable a nivel nacional. Como parte de la misma iniciativa, se formó la comisión encargada de la constitución del Museo del Juego y de la Lotería de Santa Fe, para difundir el patrimonio lúdico y educar sobre el juego responsable, ayudando a prevenir desviaciones. Asimismo, se creó el Premio al Juego Limpio de Lotería de Santa Fe, que promueve el cumplimiento de buenas normas en la práctica deportiva, en tanto el deporte, al igual que el juego, debe ser abordado con un enfoque de integración social y fuente de salud y bienestar.

Hoy nos toca celebrar los 75 años de la creación de la Caja de Asistencia Social - Lotería, y creemos que la mejor manera de homenajearla es recordando el motivo que le dio vida, y que continúa más que presente en el gobierno de nuestra provincia, que es la salud pública. La Caja de Asistencia Social fue creada en 1938, durante la gobernación

de Manuel María de Iriondo, cuando la provincia buscaba fuentes de financiamiento para la organización social hospitalaria, en el marco de un plan general de creación de hospitales. Con ese objetivo, se creó la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, sucesora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia (de Santa Fe). Si bien su nacimiento estuvo ligado a una función social concreta, que fue la salud, hoy el destino de las utilidades netas es socialmente más abarcativo, y con el correr de los años la institución fue forjando una solidez y prestigio que la distingue como una de las organizaciones provinciales más destacadas del país en su tipo.

Por lo tanto, consideramos que el sendero transitado desde diciembre de 2007 hasta esta parte es el correcto y tenemos que seguir avanzando en ese sentido. El juego es hoy un negocio, y como tal debe respetar ciertas reglas. Estamos convencidos que las reglas que tiene que respetar ese negocio no son las reglas del mercado, sino que deben ser reglas sociales; reglas establecidas y definidas por el Estado y respetadas por todos los actores involucrados. Se trata, en suma, de compartir las responsabilidades que les caben a los particulares, a los empresarios y al Estado en tanto se tome el juego como un negocio.

Al respecto, nuestro gobierno trabaja a través de la Caja de Asistencia Social para tener una mejor calidad institucional, de procedimientos y de mercado del juego en la provincia de Santa Fe. En este marco, hay que destacar la reciente certificación de gestión de calidad de las normas ISO 9001 para Lotería de Santa Fe.

Por esta razón, celebramos las bodas de diamante de nuestra Lotería, y alentamos a quienes contribuyen con el trabajo diario a seguir por el buen camino de una administración seria, transparente y responsable, cuyos resultados redundan en beneficio de todos los santafesinos.

C.P. Ángel J. Sciara
Ministro de Economía de la provincia de Santa Fe

CON VISIÓN DE PASADO, PRESENTE Y FUTURO



Entrevistamos al doctor Álvaro Gaviola, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe, quien compartió sus pensamientos y experiencias sobre la institución que hoy celebra 75° años.



¿Cómo logra una institución llegar a los 75 años de vida?

Soy un convencido de que nuestra historia y nuestro valor se construyen y se han construido desde las personas. Los trabajadores de la planta estable, los funcionarios y principalmente nuestros agencieros son quienes han conseguido que esta institución sea una referencia nacional.

Desde lo institucional, durante mi gestión la prioridad ha sido alcanzar mejores resultados utilizando al máximo la capacidad de cada una de las personas que forma parte de nuestro grupo de trabajo, optimizando los recursos, porque entiendo que, como en toda institución, buscamos obtener logros e intentamos alcanzar objetivos, y Lotería de Santa Fe no escapa a esta realidad.

Seguimos determinadas metas que van en sintonía con las de nuestro Gobierno provincial y, a partir de esta base, profundizamos nuestro trabajo sosteniéndolo en los principios básicos de la Responsabilidad Social, tales como la transparencia, el comportamiento ético y la permanente rendición de cuentas, porque entendemos que todo acto de gobierno es un acto público

En este marco quiero destacar que priorizamos mejorar nuestra vinculación desde la Caja de Asistencia Social con la red de agencias, porque entiendo, como ya lo he manifestado en otras oportunidades, que de una relación fructífera y del diálogo maduro detectaremos eventuales puntos a mejorar. Así percibimos la necesidad de brindar capacitación a quienes son los responsables de la

comercialización de los juegos e implementamos diferentes programas para llegar de igual manera a los agencieros de las 5 regiones nodales que componen la provincia.

A su criterio ¿dónde está la clave del éxito?

Sin dudar lo creo que una de las claves está en la innovación permanente. La Caja de Asistencia Social es de por sí un ente innovador dentro del Estado por su dinámica activa, por su forma de trabajo, por la necesidad de optimizar y generar recursos que después se transforman en políticas sociales. Este contexto nos pone en un lugar donde necesariamente debemos anticiparnos al futuro y tomar posiciones en función de esto.

Si nos basamos estrictamente en lo lúdico y partimos desde el concepto "innovación" como la puesta en práctica de la creatividad y los desafíos que esto conlleva podemos poner como bandera al "Quini 6", juego poceado creado hace ya 25 años y que en la actualidad goza de una vitalidad inmejorable.

Esta actitud proactiva, de buscar nuevos desafíos nos ha puesto a la vanguardia en los juegos de azar; en su momento se nos planteó la necesidad de lanzar nuevos juegos para intentar captar a un sector de apostadores que se volcaban hacia otras modalidades, y por esto hemos incorporado en el último año juegos de resolución instantánea.

Buscamos generar una mayor eficiencia entendiendo que el juego es una actividad importante en el desarrollo de personas, sin descuidar las conductas compulsivas o patológicas que puede provocar.

¿Qué nos puede decir en referencia a la actualidad de la Caja de Asistencia Social?

Intentamos ser mucho más eficientes con los gastos, principalmente los de funcionamiento. Esto nos permitió reasignar recursos y así pudimos encarar un plan de modernización de la institución, que incluye un plan integral

de obras edilicias. Este plan de obras se encuentra en un 70% ejecutado, y con orgullo decimos que se ha logrado con recursos propios. Mi mayor deseo es finalizar la gestión con un edificio moderno, acorde a las exigencias actuales; se trata simplemente de garantizar los derechos de nuestros trabajadores dotándolos de espacios laborales acordes a sus tareas diarias.

Este año también hemos logrado una nueva sala de sorteo automática y computada; además no quiero dejar de mencionar la inversión desarrollada en el parque informático, lo que nos permite actualmente ser la única lotería del país que transmite de manera on-line sus sorteos.

Pero sin temer a equivocarme, lo más destacado de este año ha sido el proceso licitatorio y la posterior adjudicación del servicio integral de captura de apuestas mediante terminales fijas en línea y servicios complementarios, tanto para nuestros juegos como los que comercializamos pero pertenecen a otras jurisdicciones. La nueva licitación previó en el pliego la modernización tecnológica y el reemplazo de las Terminales de Captura de Juego, proceso que se iniciará próximamente. Asimismo incorporaremos en cada agencia Terminales de Auto Servicio, que permitirán al ciudadano, además de realizar las actividades propias, realizar otros trámites digitales del Gobierno de Santa Fe.

¿Y cuáles son los próximos desafíos desde lo institucional?

Tenemos certificaciones de calidad en todos los procesos de sorteo y estamos a un paso de un hito histórico para las loterías del país, que es obtener normas IRAM-ISO en lo que refiere a los procesos de fiscalización de las salas de los casinos. Estamos trabajando para obtenerlas en el corto plazo. Ojalá podamos lograrlo en el año del 75 aniversario de Lotería; sería la mejor manera de terminar el 2013, y de alguna manera es la síntesis perfecta de lo dicho en la entrevista, ya que con este paso lograríamos alcanzar objetivos predeterminados y estaríamos poniéndonos a la vanguardia de la actividad lúdica.



.....
75 AÑOS CON
EL OBJETIVO DE SUMAR

La Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe celebra en este 2013 su 75° aniversario. Cómo surgió, cuál es su historia, su presente y su futuro.

El nacimiento de Lotería de Santa Fe

En el año 1938, durante la gobernación del Dr. Manuel María de Iriondo, la provincia buscaba fuentes de financiación para la organización social hospitalaria, en el marco de un plan general de creación de hospitales, impulsado por la Ley N° 2608. Con este panorama de trasfondo, y en el contexto de una explotación clandestina de los juegos de azar, se crea la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, sucesora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia. Si bien su nacimiento está ligado a una función social concreta, la institución ha ido forjando, a través de administraciones serias, responsables y transparentes, un prestigio que la distingue como una de las organizaciones provinciales más destacadas del país. De allí el slogan que la identificaba: “La de mayor prestigio”.

En un principio la estructura de la institución era reducida, así como lo era su oferta, que consistía en un solo producto: la Lotería de Santa Fe. Inicialmente se realizaba un sorteo semanal, que despertaba gran entusiasmo en el público apostador. La primera jugada se realizó el 7 de octubre de 1938, con un premio mayor de \$100.000.

En 1959, ya con entidad propia y en la búsqueda de un espacio propicio para desarrollar su actividad, Lotería de Santa Fe inaugura el edificio en el que funciona actualmente.

Un nuevo enfoque

Hasta la década del 80 la estructura y oferta de la institución no había atravesado grandes cambios. Todo estaba destinado a la distribución, comercialización y contralor de un solo producto (la Lotería), el cual era comercializado por agencias ubicadas en diferentes puntos de la provincia, a través de un concesionario exclusivo (que le vendía los billetes) y tenía un contrato que garantizaba el 60% de la venta en firme, una utilidad mensual mínima y se hacía cargo de los costos de comercialización, entre ellos, la publicidad de Lotería de Santa Fe. En 1980 se deja sin efecto el sistema de concesionario, y se pasa a la venta directa a los agencieros. En ese entonces la venta a las agencias se realizaba sin posibilidad de devolución de los billetes no vendidos al público. Este mecanismo ya no está vigente, pero en ese momento respondía a la circunstancia: se vendía muy bien. Cuando cambió el sistema hubo mucho más trabajo porque antes Lotería entregaba los billetes a los dos concesionarios (uno en el norte y el otro en el sur), y éstos lo distribuían. Ingresar al sistema de venta directa implicó hacerse cargo de una organización más compleja.

Se estaba llevando a cabo un cambio de enfoque, en el que la institución adoptaba un rol más protagónico y comenzaba a crear una red comercial con las agencias. A raíz del cambio de sistema, de concesionarios al de venta directa, Lotería de Santa Fe comenzó a implementar los



créditos para facilitarle la compra a los agencieros, ya que en algunos casos los montos eran elevados y muchos no tenían capacidad económica para afrontarlos al contado. Así es que se creó un área de créditos y se diseñó un sistema de créditos para los agencieros. Se generó a tal fin una estructura con escribanos, abogados y demás funcionarios de la institución. Fue un trabajo arduo, pero se hacía para facilitarle a los agencieros una forma de financiamiento que le permitiera llevar a cabo su actividad.

El comienzo del cambio

En 1982 la situación del juego en la provincia estaba marcada por la clandestinidad. La mayoría de los organismos provinciales de juego ya había oficializado la Quiniela, por lo que, con la convicción de luchar contra la ilegalidad, La Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe hizo lo propio. Es así como, en función de lo dispuesto por la Ley N° 9020, la Quiniela comenzó a ser oficial en la provincia de Santa Fe, realizándose el primer sorteo el 14 de agosto de 1982.

En 1988 se dio un hecho trascendental, que marcó un antes y un después en la historia de la Lotería de Santa Fe: la creación y lanzamiento del Quini 6. Si bien 6 años atrás se había oficializado la Quiniela, el otro juego comercializado por la institución, la Lotería, estaba perdiendo popularidad no sólo

en la Argentina, sino a nivel mundial. Esto representaba una amenaza desde dos frentes: por un lado, el comercial; por otro, significaba perder terreno frente al juego clandestino. En este contexto las autoridades de Lotería de Santa Fe se propusieron la creación de un juego poceado (modalidad que las bancas ilegales no pueden copiar), de bajo costo y premios millonarios. Así nació el Quini 6, que en poco tiempo ganaría una amplia popularidad, hasta convertirse en el juego poceado más popular del país, con elementos inéditos, como la televisación en vivo de los sorteos. Sin dudas, un impulso significativo en el crecimiento de Lotería de Santa Fe y en su lucha contra el juego ilegal.

Adaptándose a los nuevos tiempos

El lanzamiento del Quini 6 fue un envión para la institución, que a lo largo de la década del 90 consolidaría su actitud proactiva. A partir de fines del año 1993 la Caja de Asistencia Social comenzó a utilizar sus bolilleros propios para resolver la jugada de Lotería Tradicional, inaugurando su Sala de Sorteos, en la que, además se comenzaron a realizar los sorteos diarios de Quiniela en todas sus modalidades, Tómbola Santafesina (juego lanzado ese mismo año) y el Sorteo Extra de no ganadores de Quiniela, este último televisado. Ese mismo año se lanza la modalidad Vespertina de la Quiniela, y dos años más tarde, en 1995,

como una medida contra el juego clandestino, se establece un aumento en la tabla de pagos de este juego. Lotería de Santa Fe entra al siglo XXI con el lanzamiento del Brinco, una alternativa al Quini 6. Más adelante, en 2009, se lanza la Poceada Federal junto con el IAFAS (Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social); una nueva modalidad de Quiniela poceada, que aporta una variante novedosa al abanico de propuestas lúdicas de Lotería de Santa Fe.

Con el fin de aceitar el funcionamiento de la Red, a mediados de los 90 se instauró la figura del subagente, que le rinde cuentas al agente, el cual a su vez responde ante la institución. Esta reestructuración fue importante para la organización, sobre todo antes de la sistematización de las tareas, ya que le permitía a Lotería de Santa Fe descentralizar sus funciones.

Durante los últimos 20 años el mundo atravesó transformaciones antes impensadas. Las nuevas tecnologías posibilitaron formas de comunicación y trabajo veloces, eficientes y económicas, y Lotería de Santa Fe estaba dispuesta a aprovecharlas. En 1995 comienza a migrar el sistema de cupones al de terminales de juego, con un sistema mixto online y offline. Esta actualización se completa un año después, en 1996, y funciona de esta manera hasta el 2004, momento en el que se toma la determinación de traspasar todo el sistema a online. Fue un proceso paulatino, que la institución fue desarrollando de acuerdo al volumen de

ventas de las agencias y a la distribución geográfica de las mismas. Finalmente se completó la migración a principios del 2007, lo que permitió que toda la Red pudiera comercializar sus productos hasta 15 minutos antes de cada sorteo. De esta forma se logró un avance sustancial contra el juego clandestino, a sabiendas de que muchos jugadores realizan sus apuestas a último momento.

Paralelamente se fueron desarrollando los canales de comunicación con la Red de ventas: el Portal de Asistencia Comercial (PAC), un canal online que le ofrece a cada agenciero la posibilidad de conocer los extractos en todo momento y en forma inmediata, y realizar consultas en forma personalizada. Por su parte en 2010 se lanza la revista REDES, una publicación exclusiva para el canal de ventas, que cuenta con notas de interés e información relevante. Esto se suma a la tarea de los Asistentes Comerciales, que visitan las agencias para darle soporte de comercialización a todos los agencieros de la Red.

Este proceso de modernización se completó con el cambio integral de imagen que Lotería de Santa Fe inició en el 2010, a través del cual realizó un rediseño no sólo de logo, sino de todas las agencias de la Red, tanto en el exterior como en el interior de las mismas. Resultó fundamental el apoyo de los agencieros para poder llevar a cabo este importante avance.

Fomentando el juego responsable

La Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe nació con el fin netamente social de aportar utilidades para la organización hospitalaria. Y si bien el destino social de sus fondos continúa siendo su razón de ser, las modificaciones en el escenario social imponen nuevos desafíos. En las últimas décadas fue ganando notoriedad el problema del juego compulsivo, cuestión sobre la cual la institución decidió adoptar un rol activo. Es así como en el 2008 se lanzó el Programa de Juego Responsable, con el objetivo de prevenir y alertar sobre comportamientos compulsivos vinculados al juego. En el marco de este programa se desarrollaron diversas acciones, como la colocación piezas de comunicación referidas al tema en las agencias de la red y en casinos, así como la leyenda visible “El jugar compulsivamente es perjudicial para la salud”. En el 2010 se lanzó el Programa de Autoexclusión, una herramienta que ha sido de mucha utilidad para proteger a aquellas personas que voluntariamente decidan excluirse a sí mismas de concurrir a las salas de juegos, por medio del cual toda persona que considere de su interés no participar en juegos de azar, autoriza a no permitir su ingreso a todas las salas aludidas, obligándose a los casinos a llevar un registro de autoexcluidos, y multándolos cuando no cumplan con esa obligación. Ese mismo año ALEA (Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina) aprobó la constitución de la Unidad Coordinadora de Juego Responsable a nivel nacional. Como parte de la misma iniciativa se formó la comisión encargada de la constitución del Museo del Juego y de la Lotería de Santa Fe para difundir el patrimonio lúdico y educar sobre el juego responsable, ayudando a prevenir desviaciones. Asimismo se creó el Premio al Juego Limpio de Lotería de Santa Fe, que promociona el cumplimiento de buenas normas en la práctica deportiva, en tanto el deporte, al igual que el juego, debe ser abordado con un enfoque de integración social y fuente de salud y bienestar.



Aviso diario El Litoral, diciembre 1958



Aviso diario El Litoral, octubre 1938



Aviso diario El Litoral, octubre 1978





HAY UNA SOLA FORMA DE CUMPLIR 80 AÑOS: CUMPLIENDO

Boldt, una empresa argentina líder, cumple 80 años de crecimiento sostenido. Una trayectoria construida sobre los pilares de la innovación, la confiabilidad, el espíritu emprendedor y el talento de sus empleados para responder eficientemente a los requerimientos de cada cliente.

Cumplimos 80 años porque siempre cumplimos.



www.boldt.com.ar

CUANDO LA ASISTENCIA SOCIAL **ES LEY**

HACEMOS UN REPASO HISTÓRICO DEL MARCO
REGULATORIO QUE DETERMINA EL DESTINO DE FONDOS DE
LA CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL – LOTERÍA DE SANTA FE.

Creación de la CAS

El 4 de junio de 1938 se sanciona la Ley N° 2.608, que establece para todo el territorio de la provincia de Santa Fe un plan general de construcción, instalación, sostenimiento y subvención de hospitales para enfermos generales, sanatorios para tratamiento de tuberculosis, colonias de niños débiles y convalecientes e institutos para el diagnóstico y el tratamiento de cáncer, como también de estudios para un régimen de los subsidios fiscales y una organización de la asistencia social. El capítulo VII de dicha ley dispone la creación de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, asignándole la emisión, venta y contralor de una Lotería Provincial. Es así que se autoriza el libre expendio de billetes de lotería emitidos por la CAS, eximiendo la venta de todo impuesto provincial o municipal.

Asimismo la Ley prohíbe la venta en el territorio provincial de otras loterías, en todas sus formas, exceptuando a las emitidas por Lotería Nacional de Beneficencia y por las Cajas de otras provincias con las que se hubiera acordado reciprocidad de venta. Es decir que la misma ley que impulsó la creación de la CAS, estableció parámetros para luchar contra el juego clandestino, en pos de los objetivos sociales del oficial. Para tal fin se crea una Junta de Contralor y

Vigilancia, que arbitraría todo lo relativo a la venta de billetes o certificados dentro o fuera de la Provincia. Esta junta estaba autorizada para conceder mediante licitación pública la representación exclusiva para la venta de certificados; esto representaba el primer paso para la organización de una red comercial de distribución, previendo la figura del agente vendedor.

Una estructura transparente

La ley N° 8.269, sancionada el 11 de julio de 1978, realiza algunos aportes en la estructuración de la institución. Reafirma el hecho de que la CAS tiene a su cargo la emisión, venta y contralor de la Lotería de Santa Fe, y la explotación y administración de cualquier sistema de juego basado en el azar oficializado en la Provincia, dependiendo del Ministerio de Hacienda y Economía; es de hecho el Ministro quien preside la CAS. Por su parte la Provincia se hace garante del pago de las obligaciones contraídas. Se establece a su vez que la Caja determina la situación económica, financiera y patrimonial de cada ejercicio confeccionando un Balance General y una Memoria que brinde una reseña del ejercicio fenecido y lo compare con los anteriores. Se determina que estos documentos deben ser aprobados por el Poder Ejecutivo y publicados en el Boletín Oficial. Por su parte,



Una historia contribuyendo y un presente promisorio

La distribución de las utilidades netas de Lotería de Santa Fe para los distintos destinos estipulados según leyes vigentes, alcanzó en el 2012 un total de \$433.495.762, lo que representó un crecimiento de un 44% sobre el año anterior. En los primeros 8 meses del 2013, el valor alcanzado es de \$353.838.074, un aumento del 31% respecto del 2012.

se le asigna a un Tribunal de Cuentas la tarea de auditar la gestión económica, financiera y patrimonial de orden extrapresupuestaria de la Caja.

Dos decretos de la antes mencionada Ley aportan reglamentos para el personal interno de la CAS y para los agentes oficiales y vendedores ambulantes de Lotería de Santa Fe.

La llegada de la Quiniela

En 1982 Lotería de Santa Fe oficializa la Quiniela. La Ley N° 9.020 le daría un marco legal a dicho proceso, además de disponer algunas modificaciones sobre la legislación vigente. Así es como exime a la venta de la Lotería de Santa Fe y de la Quiniela de las tasas municipales y comunales en todas las etapas de su comercialización. Establece asimismo que la venta de certificados para la recepción de apuestas de la Quiniela de Santa Fe se realizará por medio de agentes oficiales, subagentes y vendedores ambulantes. La oficialización de este popular juego impulsa la constitución del "Fondo de reserva para los juegos de Quiniela", destinado a hacer frente al pago de las obligaciones originadas por los aciertos.

Perfeccionando el sistema

La sanción de la Ley N° 9.266, de 1983, modifica algunos artículos de la Ley N° 8.269, siendo uno de los más destacables el Artículo 29, a través del cual se dispone el aumento de series a emitir, si los requerimientos comerciales (basados en estudios de mercado o en propuestas de concesionarios locales) lo estimasen conveniente.

Hacia fines de la década del 80, la sanción de la Ley N° 10.389, delega en el Poder Ejecutivo la responsabilidad de determinar criterios que permitan un tratamiento preferencial para las personas discapacitadas que deseen establecerse con agencias para la comercialización de los

juegos administrados por la CAS, siempre y cuando su discapacidad les permita cumplir con las exigencias propias de las tareas a realizar.

En 1990 se sanciona la Ley N° 10.520, que además de establecer una redistribución de resultados, crea el Fondo de Asistencia para la Salud Pública, en el ámbito del Ministerio de Salud y Medio Ambiente, con el objeto de atender directamente las necesidades derivadas de los planes de salud pública. Ese mismo año, la sanción de la Ley 10.554 crea el Fondo Provincial del Deporte (FOPRODE), como una forma de incentivar y apoyar el desarrollo de actividades deportivas. La Provincia adhiere de esta forma a la Ley Nacional de Fomento y Desarrollo del deporte. Los recursos del FOPRODE provienen de la mencionada adhesión, de un porcentaje de lo recaudado por la CAS, de un porcentaje de la Cuenta Especial del Prode y de donaciones, ente otras fuentes.

Casinos y bingos para aumentar la asistencia

El 30 de noviembre del 2001 se sanciona la Ley N° 11.998, que autoriza al Poder Ejecutivo a disponer la instalación y explotación de casinos y bingos en el territorio provincial, aprobando la instalación de un casino y hasta dos bingos en la ciudad de Rosario; un casino y un bingo en la ciudad de Santa Fe; y un casino en Melincué. La Ley pondera además el compromiso de implementar medidas de promoción turística (como la construcción de un hotel y un centro de convenciones) en la implementación de los proyectos licitados a tal fin.

La CAS es establecida como autoridad de aplicación de la ley, que otorga concesiones de un máximo de 30 años para la explotación de casinos, y de 10 para bingos, de acuerdo a la localización y el monto de la inversión.

SALA DE SORTEOS: EL ESLABÓN QUE COMPLETA LA CADENA

EN 1993 LOTERÍA DE SANTA FE INAUGURÓ SU PRIMERA SALA DE SORTEOS, UN HECHO TRANSCENDENTAL QUE LE PERMITIÓ CORTAR LA DEPENDENCIA DE LOS SORTEOS DE LOTERÍA NACIONAL.



PRIMERA ETAPA: LOS SORTEOS DE LA NACIONAL

Desde su fundación, en 1938, hasta la inauguración de la primera sala de sorteos propia, Lotería de Santa Fe utilizaba los extractos de Lotería Nacional para determinar el resultado de sus juegos; es decir que el extracto de Lotería Nacional era también el extracto de Lotería de Santa Fe. Esta dependencia obligaba a que un directivo de la institución viajara a Buenos Aires para presenciar el sorteo de la Nacional, para luego llevar a Santa Fe una copia del extracto, que era duplicada en una imprenta para los extractos de Lotería de Santa Fe. Esta práctica, que hoy en día puede parecer incómoda, era realizada por la mayoría de las loterías, dado que eran muy pocas las que contaban con sala de sorteos propia: sólo Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Salta.



A partir de la década del 80 Lotería de Santa Fe cobra un nuevo impulso gracias a la oficialización de la Quiniela y a la creación del Quini 6. Era el inicio de una etapa de crecimiento, que sentaba las bases para la adquisición de la ansiada sala de sorteos.

CUMPLIENDO EL SUEÑO DE LA SALA PROPIA

Lotería de Santa Fe ingresa a la década del 90 con aires de renovación. En 1993, luego de más de 50 años

de dependencia de los extractos de Lotería Nacional, la institución finalmente concreta el sueño de inaugurar una sala de sorteos propia, ubicada en la calle 25 de Mayo, de la ciudad de Santa Fe. Allí se realizaban los sorteos de la Lotería, la Tómbola y la Quiniela. El Quini 6, juego estrella de la institución, que para ese año se comercializaba en casi todo el país, aún debía realizar sus sorteos en el estudio de televisión de canal 13, puesto que las instalaciones de la sala de sorteos no estaban preparadas para albergar el

equipo necesario para televisarlos.

NUEVA SALA, NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el 2004 se puso en marcha un proyecto de renovación que contemplaba la inauguración de una nueva sala. Es así como Lotería de Santa Fe dejó de utilizar la sala de la calle 25 de Mayo, para mudarse a una más moderna, ubicada frente al edificio de la institución, en la ciudad de Santa Fe. La nueva sala estaba preparada

para montar un estudio que permitiera televisar los sorteos de Quini 6 y Brinco, por lo que, por primera vez en sus 66 años de historia, Lotería de Santa Fe podía realizar los sorteos de todos sus juegos en una sala propia.

En el 2011 se colocaron en la vidriera del edificio televisores con los extractos digitales de los sorteos en tiempo real. Pero la renovación tecnológica más significativa se implementó en el año que corre, con la incorporación de nuevos bolilleros automáticos y un

sistema de videocámaras y grabación digital. Con esta nueva tecnología se evita la intervención manual, lo que le da al proceso del sorteo una transparencia absoluta. Además, la información que almacena el sistema es transferida a servidores de imágenes para su resguardo, lo que facilita considerablemente el proceso de auditoría. La inversión demandada para esta implementación fue de \$1.144.370, y se realizó a través de la empresa ACRIPAL S.A., adjudicataria de la licitación.

Jugando en equipo

Estos son los juegos que comercializa Lotería de Santa Fe a través de su red de agencias. Los invitamos a realizar un breve repaso de su origen y sus características distintivas.



Logo of Lotería de Santa Fe, featuring the word "Lotería" in a stylized font with a red and orange circle above the 'o', and "DE SANTA FE" in a smaller font below it.

LOTERÍA DE SANTA FE

La Lotería nace en 1938, junto con la institución. Además de la modalidad tradicional, cuenta con sorteos extraordinarios, como el Gordo de Navidad. Solía comercializarse con billetes, que en su diseño incluían efemérides, dibujos realizados por artistas locales o algún otro motivo de color. En el año 2009 se reemplazaron los billetes por el sistema de tickets, que mejora notablemente el procesamiento de datos. Al igual que la CAS, la Lotería cumple 75 años.

LA QUINIELA ES OFICIAL

En 1982 la institución oficializa el juego de Quiniela, que hasta ese momento se desarrollaba de forma clandestina por bancas ilegales. La lucha contra la ilegalidad fue su principal objetivo, para lo cual se implementaron medidas como la incorporación de nuevos sorteos: vespertinos (1993), matutinos (1996) y El Primero (2008). Además a partir de 1995 se aumentó el pago de aciertos.



Logo of Quiniela de Santa Fe, featuring the word "QUINIELA" in large, colorful letters with a grid of dots above and below it, and "DE SANTA FE" in smaller letters below.

NACE UNA ESTRELLA

En 1988 Lotería de Santa Fe da otro golpe a la clandestinidad con el lanzamiento del Quini 6, un juego con características que respondían a las últimas tendencias mundiales en juegos de azar. La posibilidad de obtener premios millonarios a un costo bajo, y una estrategia de comercialización bien enfocada, ayudó a que el Quini se transforme en el juego poceado más popular del país.



Logo of Quini 6, featuring the word "Quini" in red and "6" in blue, with a grid of orange dots above and below the numbers.

LLEGA LA TÓMBOLA SANTAFESINA

Este juego bancado se crea en 1993, como una variante a la Lotería, pero con una modalidad diferente: la posibilidad de realizar 5 tipos de apuesta eligiendo desde 3 hasta 7 números. El premio está dado por la cantidad de aciertos que se obtengan del extracto de los sorteos de Quiniela, habiendo 3 sorteos semanales: los de la Nocturna, los martes y jueves, y los de la Lotería de Santa Fe de los sábados.



Logo of Tómbola, featuring the word "Tómbola" in a colorful, rainbow gradient font.

UN BRINCO AL NUEVO MILENIO

Llegamos al año 2000 y Lotería de Santa Fe estrena el milenio con un nuevo juego: el Brinco. En esencia nace como una modalidad del Quini 6, con un sorteo semanal, los días domingo. Si bien el Brinco es el juego poceado más económico de la institución, entrega premios millonarios, que en muchos casos sobrepasan los \$10 millones. Además ofrece premios especiales: actualmente, 10 sueldos de \$2.000 durante un año.



Logo of Brinco, featuring the word "BRINCO" in a stylized, bubbly font with a blue and yellow color scheme.

UNA NUEVA ALTERNATIVA

En el 2009 Lotería de Santa Fe lanza una nueva modalidad: la Poceada Federal. Este juego tiene el atractivo de combinar las mecánicas de la Quiniela, con la elección de números de dos cifras entre 0 y 99; y de la Lotería, con la combinación de más de un número (para una apuesta se eligen 8). Se premian las apuestas con 8, 7 y 6 aciertos, y en caso de no haber ganadores, el premio se acumula para el siguiente sorteo, generando un atractivo pozo.



Logo of Poceada Federal, featuring the words "POCEADA FEDERAL" in a colorful, bubbly font with a purple and green color scheme.

QUINIELA EXPRES

Lanzado en el 2012, este juego ofrece una alternativa a la Quiniela tradicional, con el principal distintivo de que entrega resultados en forma inmediata. Por cada jugada el sistema genera un extracto, por lo que el jugador puede realizar su apuesta en cualquier momento. La creación de este juego responde a las últimas tendencias mundiales en juegos de azar, en las que la inmediatez de resultados es un aspecto muy valorado. Con Quiniela Expres se incorpora una variante moderna, que enriquece el abanico de productos de la institución.



Logo of Quiniela Expres, featuring a smiling yellow character holding a green ticket, with the words "QUINIELA EXPRES" in a bold, red font below it.



UNA HISTORIA DE
EMOCIONES

La Lotería, el primer juego de la CAS, festeja 75 años junto a la institución. Recuerdos y presente del juego que inició esta gran historia.



- 1- Aviso El Litoral, diciembre 1982
- 2- Billeto original Lotería, julio 1941
- 3- Primer billete de Lotería, diciembre 1938
- 4- Aviso El Litoral, noviembre 1958
- 5- Fragmento de billete de Lotería, 1939
- 6- Fragmento de billete de Lotería, 1939



La Caja de Asistencia social nació en 1938 con el fin de generar recursos orientados a la salud pública. Para materializar este objetivo, la ley que impulsó la creación de la CAS le encomendó la emisión, venta y contralor de un juego que se transformaría en un clásico: la Lotería. El 7 de octubre de 1938 se llevó a cabo el primer sorteo de la Lotería de Santa Fe, a través del extracto de Lotería Nacional, ya que en ese entonces la institución no contaba con una sala de sorteos propia.

Desde que se lanzó, la Lotería tuvo una excelente penetración en el mercado, logrando una popularidad en constante ascenso. Ayudó a esta situación la realización de sorteos extraordinarios. Quizás el más destacado de ellos sea el Gordo de Navidad, que comenzó a realizarse a fines de 1938, poco después de que se creara la CAS. En ese entonces las pocas alternativas de juego existentes y los premios millonarios que entregaba la Lotería hacían de este sorteo una ocasión realmente especial. Tanto es así que la gente se juntaba para comprar un billete. En los momentos

de mayor popularidad del juego, se llegó a dividir un número en 36 partes. Se implementaron, además del de Navidad, otros sorteos extraordinarios, como el de Fin de Año y el de Reyes. Es curiosa la forma en la que la Lotería se fue integrando en la vida de la gente, pasando a ser un tema más de conversación en los barrios, entre amigos e incluso en la mesa familiar. La expectativa ante los sorteos, sobre todo los extraordinarios, era muy grande, y cosas como la elección de los números nunca eran secundarias. Tal como ocurrió con la Quiniela, se creó un folklore alrededor de los números,



- 1- Aviso El Litoral, noviembre 1978
- 2- Aviso Gordo Navidad, diciembre 2011
- 3- Aviso Gordo Navidad, diciembre 2012



con gente que mantiene toda la vida la misma jugada, e incluso números que pasan de generación en generación. En su época dorada era tal la popularidad de la Lotería que la institución organizaba todos los años, para el Gordo de Navidad, un evento en el que invitaba a reconocidos periodistas de Santa Fe, como Hugo Palermo y Cacho Roleta, a ver el sorteo en vivo en el edificio de la CAS.

La llegada de la década del 80 cambió el panorama para la Lotería de Santa Fe. Mundialmente la tendencia de jugar a la lotería estaba en caída, por lo que la CAS, en el contexto de la lucha contra el juego clandestino, decidió oficializar la Quiniela, que se convertiría en el juego más popular de la institución (de hecho, es el juego más popular del país), quitándole mercado a la Lotería de Santa Fe. Más adelante la institución lanzaría otro fenómeno popular: el Quini 6. La

Lotería quedaba así relegada de su posición estelar dentro del abanico de juegos de la CAS. Afortunadamente el conjunto de productos que tiene la institución funciona sinérgicamente, contribuyendo a un presente exitoso. Y si bien Lotería de Santa Fe no cuenta con el nivel de notoriedad que otrora disfrutó, sigue siendo un ícono para toda la provincia.

La Lotería en los medios

La Lotería de Santa Fe fue desde sus inicios un fenómeno de masas, cuestión que se reflejaba en los medios de comunicación, que difundían anuncios sobre los próximos sorteos. Éstos era impulsados tanto por la institución como por los agentes distribuidores, que publicitaban los eventos más importantes, invitando a jugarlos en sus agencias.

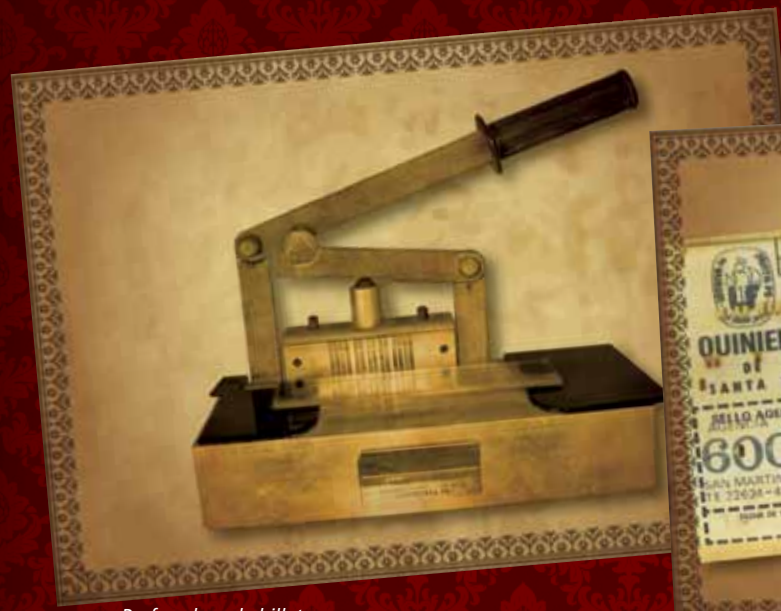
QUINIELA

el juego que siempre estuvo



SI BIEN SU ORIGEN NO ES CLARO, DESDE HACE MÁS DE UN SIGLO LA QUINIELA ES UN FENÓMENO POPULAR. NOS ADENTRAMOS EN SU HISTORIA, ANTES Y DESPUÉS DE SU OFICIALIZACIÓN.





Perforadora de billetes



Billete Quiniela



Extracto Quiniela Oficial

INICIO DE ACTIVIDADES DE LAS LOTERÍAS PROVINCIALES

* Tucumán | 09 · 1959

* Formosa | 07 · 1966

* Mendoza | 12 · 1970

* Neuquén | 01 · 1972

* Misiones | 08 · 1972

* San Luis | 08 · 1972

* Jujuy | 09 · 1972

* Córdoba | 01 · 1973

* Sgo. del Estero | 04 · 1973

* Lot. Nacional | 09 · 1973

* Entre Ríos | 09 · 1973

* Corrientes | 12 · 1973

* Chaco | 01 · 1974

* La Rioja | 07 · 1974

* Catamarca | 03 · 1975

* Río Negro | 11 · 1978

* San Juan | 09 · 1979

* Chubut | 01 · 1981

* Santa Fe | 08 · 1982

* Buenos Aires | 09 · 1982

* Santa Cruz | 07 · 1983

* La Pampa | 04 · 1985

* Tierra del Fuego | 05 · 1986

Quizás sea la Quiniela el juego de azar más fuertemente arraigado en los países del Río de la Plata. Para remontarnos a su historia tenemos que acudir a relatos que pasaron de generación en generación, ya que la bibliografía sobre su origen es prácticamente nula. De manera que para hacer un repaso histórico de la Quiniela vamos a transformarnos en un eslabón más del método que popularizó y continuó popularizando al juego: el boca en boca.

El origen de la Quiniela data de finales del siglo XIX. Tal como es de suponerse, en ese entonces se jugaba de forma clandestina, ya que no existía ningún organismo oficial que lo administrase; y los epicentros del juego se encontraban en las ciudades portuarias y suburbios de Argentina y Uruguay. Existen versiones que indican que la ciudad de Rosario, que por entonces contaba con un puerto de gran envergadura y albergaba a un amplio número de inmigrantes (en su mayoría italianos), fue la cuna de la Quiniela.

En un plazo muy corto posterior a su lanzamiento el nuevo juego logró una amplia aceptación y una creciente popularidad. En pocos años trascendió los límites sociales y geográficos iniciales, extendiéndose hacia niveles de clase media y alta, dando lugar al nacimiento de "capitalistas" o "bancas de juego".

Una nueva modalidad

Al momento en el que la Quiniela comenzó a jugarse en Argentina y Uruguay, no existían en Europa juegos con los que tuviera semejanza. Se supone entonces que es una

adaptación de uno o varios de ellos, o que simplemente se aprovechaban las últimas cifras de los sorteos de la clásica Lotería para poner en marcha un juego completamente nuevo. Los sorteos que se tomaban para este fin fueron en principio los de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos Argentina, incorporándose luego los de Loterías Provinciales, como las de Tucumán, Córdoba, Salta, Buenos Aires y también la de Montevideo, vulgarmente conocida como "Oro". De esta forma se cubría el espectro semanal, con sorteos de lunes a viernes.

La forma de jugar era muy similar al modo en el que se juega hoy en día: se trataba de un juego bancado, en el que se realizaban apuestas directas de una, dos o tres cifras al primer premio (comúnmente conocido como "a la cabeza") y/o a los cinco, diez o veinte premios del extracto de la jugada de Lotería. El monto de la apuesta era libre, partiendo de un importe mínimo de escaso valor (lo que lo hacía accesible a las personas de menores recursos), pudiendo llegar hasta cifras importantes, cuyo límite estaba determinado por lo que podía "aguantar" la banca receptora de la apuesta.

En ese entonces la venta del juego era ilegal, estando penada en los códigos contravencionales de las distintas jurisdicciones; de modo que es en cierta forma evidente que el juego se desarrollaba en connivencia de las autoridades policiales, políticas y judiciales, dándole a la actividad un marco de impunidad. Esto permitía que el levantador o pasador de apuestas fuera un personaje sumamente conocido, que tomaba apuestas a domicilio, en bares, clubes, oficinas, fábricas y en todo lugar al que tuviera

acceso, mientras que el capitalista generalmente se rodeaba de amigos influyentes para poder hacer su negocio y, al mismo tiempo, limpiar su imagen. Es así como el juego clandestino se fue naturalizando en la sociedad, haciéndose sumamente difícil de combatir.

La cultura de la Quiniela

Algo tiene la Quiniela que no tienen otros juegos. A lo largo del tiempo, casi sin apoyo de comunicación, basando su expansión sobre todo en el boca en boca, se convirtió en un juego masivo, conocido prácticamente por todos y consumido multitudinariamente. Tanta popularidad reviste desde hace tanto tiempo, que no sólo se fueron transmitiendo de generación en generación las modalidades del juego, sino que el mismo se acopló a las costumbres de la gente, generando nuevos hábitos y una mitología propia. La Quiniela es parte de la vida diaria, dándole a los números un nuevo significado, haciendo de los sueños un mensaje premonitorio. Prácticamente todas las vivencias que tiene una persona pueden asociarse a un número, resultando un estímulo para probar suerte. Si un jugador de Quiniela sueña con un familiar fallecido, probablemente juegue al 48 (el muerto que habla); si ocurre un hecho trágico, al 13 (la yeta o la suerte) o al 17 (la desgracia). También las fechas de cumpleaños y la cifra de años cumplida por una persona pueden ser puntapiés para jugar a un número. De esta forma, un recuerdo, una charla entre vecinos, un programa de radio o televisión y prácticamente cualquier estímulo puede ser la fuente de la próxima apuesta.

La oficialización en todo el país

Tucumán fue la provincia pionera en el proceso de oficialización de la Quiniela. Ésta se llevó a cabo en territorio tucumano en el año 1959, durante la gobernación del Dr. Celestino Gelsi, quien realizando una gestión pragmática de gobierno, tomó la decisión de que fuera el Estado Provincial quien administre y explote el popular juego, creando a tal efecto una red comercial de locales de venta, dando cabida, no obstante, a los vendedores ambulantes. Las argumentaciones por parte de los legisladores, justificando la elevación del respectivo proyecto de ley, se basaban en la situación social y económica del país, entendiendo que hubo un "fracaso de todas las proposiciones hechas hasta ahora para extirparlo". El razonamiento, entonces, es que si no es posible eliminar el problema (dado el arraigo del mismo), hay que extraer del mismo un fruto que redima en parte sus consecuencias negativas, dando a los fondos un destino de orden social o benéfico. Se pone entonces en manos del Estado una actividad que existió, existe y existirá, pese a todas las prohibiciones y leyes punitivas, para que, en última instancia, pueda obtenerse un beneficio a través del destino los fondos.

Similares consideraciones, ajustadas a un realismo práctico, fueron utilizadas en otras jurisdicciones provinciales y también en el ámbito de la Capital Federal, para disponer la oficialización del juego; esto es que su administración y explotación estén en manos del Estado, destinando los beneficios generados a Salud, Educación y, en general, a obras de asistencia a la comunidad.

Oficial vs. clandestina

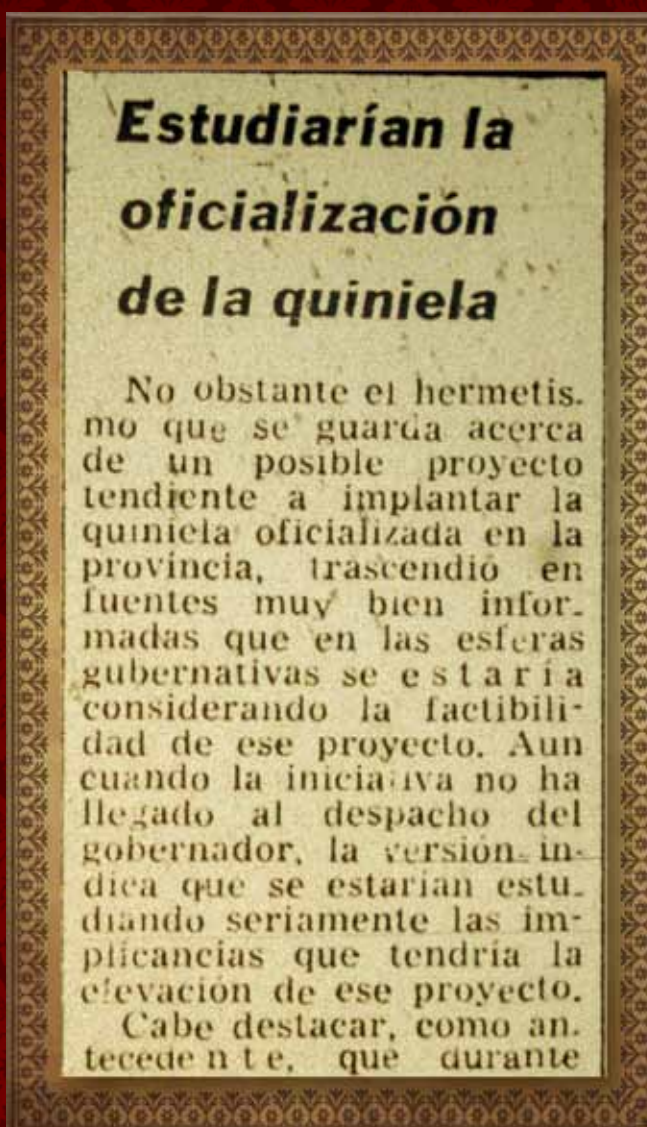


A partir del proceso de oficialización de la Quiniela comenzó a hacerse evidente que el hecho de que el Estado la administrara no anulaba la actividad clandestina. Es así como comienza una competencia o, mejor dicho, una lucha entre el juego oficial y el irregular. En esta disputa la banca clandestina desarrolló servicios complementarios, como la captación de apuestas a domicilio, el crédito, la recepción de cheques con fecha diferida, la toma de apuestas telefónicas, etc; mecanismos que hoy en día mantienen su vigencia. Sin embargo una posición activa por parte de los Organismo Oficiales fue haciendo que la tendencia se revirtiera. La forma de captación de apuestas fue uno de los aspectos sobre los que se trabajó. Inicialmente el sistema era de anotación manual en libretas o boletas, algo complejo y lento que no permitía la realización de sorteos diarios y que adolecía de graves fallas de seguridad. Se pasó luego a las tarjetas hollering procesables por lectura de perforaciones, o cupones preimpresos procesables por lectura de marcas y caracteres ópticos; esto representó un importante avance, pero exigía el cierre de apuestas horas antes del inicio del sorteo, dejando una brecha horaria aprovechada por la competencia, dado que el jugador de Quiniela suele realizar su apuesta en los momentos previos al sorteo.

Una importante solución llegó con la sistematización de la captura de apuestas mediante terminales en agencias, tanto en tiempo real como en transmisión diferida, pues no sólo permitió la comercialización del juego hasta pocos minutos antes del sorteo, sino que posibilitó el pago inmediato de premios y la programación de hasta cuatro jugadas diarias, incorporándose en muchos casos el juego a cuatro cifras y, particularmente en Santa Fe, también a cinco.

Otra de las herramientas en la lucha contra el juego clandestino es la premiación. Actualmente el porcentaje que se devuelve en premios está en el orden del 65%. Esta disposición tiene una doble ventaja: por un lado, como mencionamos, ayuda a combatir el juego clandestino; por el otro, hace que se genere un importante reflujo de apuestas, dado que el elevado pago de premios incentiva a los ganadores a seguir jugando y a los no ganadores a seguir intentando.

La comunicación también es un recurso del que se valen los organismos oficiales para combatir el juego ilegal. Actualmente la misma está orientada esencialmente a lograr la concientización del público sobre la conveniencia de apostar en el circuito oficial, destacando su seguridad en la percepción del premio y el hecho de que los recursos obtenidos son destinados a la comunidad.



Diario El Litoral, 5 de Octubre 1970



QUINI 6

el juego que pateó el tablero

El lanzamiento del Quini 6 marcó un antes y un después en la historia de Lotería de Santa Fe; es por eso que en el 75° aniversario de la institución no podía estar ausente.



En la anterior edición de REDES celebramos el 25° aniversario del Quini 6 con una cobertura especial, recorriendo sus orígenes, los premios más importantes que entregó y anécdotas varias del juego poceado más popular del país. En esta ocasión, acompañando los festejos del 75° aniversario de Lotería de Santa Fe, los invitamos a recorrer el lado B de su historia: los problemas que atravesó y curiosidades que nos quedaron afuera en la edición anterior.

El procesamiento de las jugadas

Gracias al precio accesible, a los premios millonarios y a la televisión de los sorteos, el Quini 6 provocó un gran impacto, y la gente comenzó a jugarlo con entusiasmo. “El jueguito de la tele”, como se lo identificaba en un principio, había puesto en marcha una gran estructura que debía funcionar aceitadamente para poder procesar toda la información. El primer problema apareció con la marcación de boletas: el agenciero debía marcar dos crucecitas por número, y en muchos casos éstas se salían del cuadro en el que debían ser anotadas, lo que provocaba que el cupón fuera rebotado por la máquina lecto-procesadora. Cuando esto sucedía los empleados responsables daban aviso sobre la situación y se marcaban los billetes con tinta verde, para diferenciarla de las usadas por los agencieros (en general azul o negra). Luego se pasaban nuevamente por la máquina, y si ésta no podía leerlos debía realizarse la carga manualmente y confeccionarse un listado, que era revisado por el jefe de sala, escribanos y auxiliares. Lotería de Santa Fe llevaba a cabo capacitaciones a los agencieros de las 1300 agencias oficiales que había en ese momento, con el fin de que el trabajo se realizara correctamente.

A partir de 1998 la recolección de información comenzó a realizarse en línea; primero sólo en Santa Fe, y luego en otros puntos del país. El paso a este sistema se realizó de manera paulatina, por lo que en un principio había muchas provincias que enviaban sus cupones, como el caso de Ushuaia, desde donde se realizaban los envíos en avión. En otras, como por ejemplo Buenos Aires, la información pasó a procesarse en un centro de cómputos instalado en la ciudad La Plata.

La federalización

El Quini 6 ostenta el logro de ser el primer juego emitido por un organismo provincial en comercializarse en todo el país. Sus características y el desarrollo estratégico de marketing que se efectuó desde el primer día ayudaron a que lo sea. Sin embargo para lograr la federalización hubo otros factores involucrados. En primer lugar, las relaciones que se forjaron en el seno de la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina (ALEA), fueron el punto de partida para facilitar el proceso. Otro aspecto importante es que el Quini 6 no lucraba con lo que vendían otros organismos: simplemente cobraba el 5% en concepto de gastos administrativos; el resto se lo quedaba cada provincia. De esta manera era prácticamente un juego propio, sin gastos y con un costo operativo relativamente bajo, además del hecho no menor de que al ser poceado no había riesgos: todo era ganancia.

El juego fue ganando relevancia en medios de todo el país, y en 1990 se firmó un convenio con la provincia de Buenos Aires, lo que representó un impulso fundamental.

4 años más tarde, con la incorporación de Río Negro para el sorteo 289, el Quini 6 se convertía en el primer juego poceado que se comercializa en todo el territorio nacional. La importancia de este suceso trasciende al propio juego e incluso a Lotería de Santa Fe: a través de la federalización del Quini 6 se estaba dejando atrás un esquema de competencia comercial, para iniciar un camino de cooperación entre organismos provinciales en pos del beneficio común.

Abriendo canales de comunicación

A medida que el Quini 6 iba ganando popularidad las autoridades de Lotería de Santa Fe se dieron cuenta de que la comunicación del juego no podía limitarse a avisos de radio y afiches en los puntos de venta. Bajo la consigna





de acompañar y continuar potenciando su popularidad se trazó un plan de comunicación que concebía la participación en eventos deportivos. Consecuentemente la institución realizó negociaciones para lograr presencia en partidos de fútbol, pero los elevados precios hicieron que los intentos fueran infructuosos. Entonces surgió el vóley como una alternativa interesante: en la cancha de Unión se organizó un torneo con equipos extranjeros, y el Quini 6 comenzó a participar de otros eventos en calidad de sponsor. El juego también comenzó a tener presencia publicitaria en eventos de automovilismo, otra de las pasiones argentinas. En las carreras de TC se acompañó a la comisión de cada provincia, y ante el éxito obtenido se decidió incursionar en las carreras de TC 2000, logrando de esa forma una cobertura más amplia.

Con el automovilismo y el vóley el Quini 6 logró presencia nacional. Desde la institución se partía de la consigna de participar de 12 eventos al año. Las autoridades de Lotería de Santa Fe comenzaron a hacerse presentes en estos eventos, ayudando a organizar la comunicación; esto reflejaba la importancia que desde la institución se le daba a la promoción del juego. Esta estrategia de comunicación en eventos tuvo un impacto muy positivo desde lo comercial, consiguiendo duplicar el nivel de apuestas.

Más adelante se logró finalmente ingresar al mundo del fútbol gracias a una gestión activa: miembros de Lotería de Santa Fe viajaron a Buenos Aires para entrevistarse con directivos de la empresa que organizaba los eventos futbolísticos, y con representantes de los medios que los transmitían. Al realizar el contacto directo se logró acotar la cadena de intermediarios y conseguir mejores costos.

La actualidad del Quini

Con un reconocimiento absoluto, tanto por parte de apostadores como del público en general, el Quini 6 es hoy un verdadero caballito de batalla de Lotería de Santa Fe y uno de los juegos de azar más exitosos del país. Por eso se suma orgulloso al festejo del aniversario de la institución que lo creó y que sigue apostando día a día en él.



25 AÑOS



Llenando tu vida de emociones





CONSTRUYENDO REDES

La red de ventas es una de las principales fortalezas de Lotería de Santa Fe. Recorremos algunos momentos clave en su formación y cómo fue evolucionando.

Cuando la Caja de Asistencia Social inició actividades su estructura organizacional era muy diferente a la actual. La Ley N° 2.608 que la impulsó le otorgó además a la Junta de Contralor y Vigilancia la autoridad para conceder, mediante licitación pública, la representación exclusiva para la venta de certificados. Se preveía la figura del Agente Vendedor, aunque en ese entonces la venta podía realizarse por ese medio o por otro.

Dado que la institución comercializaba un único juego, la Lotería de Santa Fe, la estructura organizacional era reducida, de manera que la distribución de billetes se hacía mediante dos grandes concesionarios exclusivos, que se repartían el norte y el sur de la provincia. Éstos le vendían a su vez los billetes a agencias ubicadas en distintos puntos del territorio, las cuales se encargaban de realizar la venta al público apostador. Lotería de Santa Fe tenía un contrato firmado mediante el cual los dos concesionarios garantizaban un 60% de ventas en firme, asegurando una utilidad mensual mínima, debiendo además hacerse cargo de los distintos gastos relacionados a la comercialización de los billetes, entre ellos la publicidad de la Lotería.

El paso a la venta directa

El sistema de concesionario se mantuvo hasta fines de la década del 70. En 1980 el Gobierno de Santa Fe dejó sin efecto un llamado a licitación para nuevos concesionarios exclusivos, dando paso al sistema de venta directa a agenceros. Lotería de Santa Fe vendía los billetes sin que los agenceros tuvieran la posibilidad de devolverlos. Esta circunstancia, impensada hoy en día, respondía a las circunstancias de la época: los billetes de Lotería se vendían muy bien, sobre todo en el caso de los sorteos extraordinarios, por lo cual no había perjuicio para los

agenceros. En 1982 se aprueba la oficialización de la Quiniela de Santa Fe. Para organizar la venta de certificados para la recepción de apuestas de Quiniela, se establecen tres niveles: Agentes Oficiales, Subagentes y vendedores ambulantes. Los subagentes rinden cuentas a los agentes, y éstos a Lotería, que deposita todos los premios en la cuenta del agente, y éste lo distribuye entre los subagentes. Son todos permisionarios, pero esta división permite una mejor organización del trabajo.

Con el cambio del sistema de concesionarios al de venta directa, Lotería diseñó un sistema de créditos para facilitar la compra a los agenceros, ya que en algunos casos los montos eran elevados y muchos no tenían capacidad económica para afrontarlos al contado. Para hacerlo se generó un área de crédito, con profesionales que debían realizar la carga de información manualmente. Fue un trabajo arduo, pero se hacía para facilitar a los agenceros una forma de financiamiento que le permitiera llevar a cabo su actividad, fortaleciendo así la red de ventas.

El Decreto 1919, emitido en 1989, preveía un importante cambio: la posibilidad para los agenceros de ceder el permiso; esto resulta particularmente útil en los casos de venta de agencias, ya que antes, en situaciones de venta, solía ponerse como apoderado al dueño original, con las complicaciones que esto implicaba. En algunos casos en los que se habían sucedido varias ventas, se dificultaba enormemente encontrar al dueño original. Es por ello que Lotería de Santa Fe llevó a cabo un empadronamiento, eliminando la figura del apoderado, con el fin de dejar en claro quién está realmente al frente de cada agencia. En este proceso se otorgaron numerosas revalidaciones de permisos.



En 1994 la institución realizó una reestructuración para determinar quiénes serían agentes y quiénes subagentes, bajo la consigna de que debía haber un agente por zona geográfica. En línea con este objetivo se llevó a cabo un proceso de reempadronamiento y reinscripción. Se relevaron 1364 puntos de venta, estableciéndose 450 como agentes y 914 como subagentes.

La Red, mejor conectada

Hubo un tiempo en el que la puesta en marcha de un juego era un trabajo completamente manual, tanto para el agenciero, en la venta, como para los empleados de la CAS, en la distribución y el procesamiento de las apuestas. En un principio, sólo se procesaban las jugadas de la Lotería, que hasta 1982 fue el único juego que comercializaba la institución. Más adelante se agrandó la familia de productos, con incorporaciones de mucho éxito, como la Quiniela y el Quini 6. El volumen de trabajo y las exigencias del mercado hacían necesario un cambio en la organización. A partir de la década del 90 se fueron implementando avances tecnológicos a nivel mundial que posibilitaron aumentar notoriamente la velocidad y precisión del trabajo. Desde Lotería de Santa Fe se adoptó una posición activa para aprovechar estas ventajas tecnológicas, que facilitarían la labor de toda la cadena de la Red, permitiendo ofrecerle al público un mejor servicio.

En 1995 se produce el reemplazo de los cupones por terminales de juego, con un sistema mixto "On/Off". En el caso de las terminales offline el horario de apuestas era más limitado, ya que los agencieros debían llevar las apuestas a un "concentrador"; y aunque éste, por regla, no estaba a más de diez cuadras de distancia, el horario se veía acotado. El nuevo sistema termina de implementarse en 1996, momento en el que comienza un proceso de traspaso de todo el sistema a la modalidad online. El mismo se fue dando por etapas, determinando prioridades de acuerdo a la cantidad de tickets que procesaba cada agencia. La migración completa al sistema online se concluye en el

2007, momento a partir del cual se hace posible tomar apuestas hasta 15 minutos antes de cada sorteo. Este es un aspecto de suma importancia, ya que muchos jugadores definen su apuesta a último momento, por lo que la nueva tecnología elimina la ventaja que en este sentido tenía el juego clandestino por sobre el oficial.

Trabajando codo a codo

Si bien la organización de la Red y el recambio tecnológico fueron aspectos fundamentales, no lo es menos la comunicación entre Lotería de Santa Fe y su red de ventas. Desde mediados de los 90' la institución viene trabajando para establecer un contacto más fluido con los agencieros, aplicando diversas herramientas. Es así como en 1996 se lanza un Plan de Asistencia Comercial, que cuenta por un lado con inspectores que fiscalizan la actividad, y por el otro, con una nueva figura: el Asesor, quien se encarga de aconsejar a los agencieros y contestar sus inquietudes.

Hacia el 2004 el Departamento Comercial de la institución avanza en el análisis comercial y de la comunicación con los agencieros, sembrando la semilla de lo que llegaría cuatro años después: de la inquietud por parte de los agencieros de no contar con sorteos de Quiniela televisados (por su elevado costo) se crea el Portal Comercial, un sitio de Internet que proporciona información actualizada de interés para el agenciero. Esto es importante sobre todo para las agencias de ciertas zonas a las que las camionetas de Lotería llegan sólo dos veces por semana: contar con información inmediata y actualizada soluciona el problema del transporte. En el Portal Comercial se pueden consultar e imprimir los extractos, publicados en tiempo real. A su vez los agencieros cuentan con la posibilidad de registrarse, por lo que pueden ser identificados, realizando consultas y recibiendo asistencia online. Este avance refuerza la idea de que Lotería y su Red son parte de lo mismo y trabajan a la par, con objetivos e intereses comunes, y hace que la institución sea más competitiva a nivel comercial.

La unificación de la imagen

Como una última instancia en el proceso de fortalecimiento de la Red, Lotería de Santa Fe emprendió a partir del 2008 la tarea de llevar adelante la unificación de la imagen de los puntos de venta, lo que a su vez se complementó con un cambio en la identidad visual de la institución. Esto se desprendía de un relevamiento de campo que reveló que la imagen de Lotería no estaba bien posicionada y los puntos de venta eran difíciles de identificar como agencias oficiales por parte del público apostador.

En primera instancia se llevó a cabo un manual de identidad visual que serviría de guía para aplicar las modificaciones deseadas. Éste especificaba en detalle los cambios a realizar, partiendo de un rediseño de la identidad visual de la institución, el cual incluía una reformulación del logotipo, procurando que los diversos elementos del mismo reflejen los valores de la institución. Se trató de un trabajo intensivo, realizado entre profesionales idóneos, en constante

interacción con autoridades de Lotería de Santa Fe.

A partir del manual comenzaron a implementarse las tareas para poner en marcha la nueva imagen. Para todas las agencias de la Red el cambio exterior del punto de venta era obligatorio, siendo de carácter optativo el cambio del interior del local. Sin embargo fueron muchos los agencieros que decidieron realizar la obra completa, obteniendo resultados sumamente positivos.

La unificación de la imagen de Lotería de Santa Fe y su Red permitió que los diversos puntos de venta trabajen sinérgicamente, potenciándose entre sí. Este importante desarrollo fue posible gracias a la colaboración de los agencieros, que fueron verdaderos aliados, trabajando proactivamente, ayudando a corregir errores y aportando nuevas ideas. Los resultados obtenidos no sólo se reflejan en el aspecto comercial, sino que representan un importante avance en la lucha contra el juego clandestino.

MUJERES AL MANDO

Hasta la década del 90 había muchas agencias que además de comercializar productos oficiales, vendían la Quiniela clandestinamente. Al tanto de la situación, las autoridades de Lotería de Santa Fe decidieron exigir certificados de buena conducta, y dado que la mayoría tenía antecedentes por la venta ilegal de Quiniela, comenzaron a poner a sus esposas como titulares de las agencias. Claro que el título era sólo una pantalla: de esta forma, se evitaban un problema con la institución (aunque seguramente tendrían un conflicto doméstico). El surgimiento de nuevos juegos y la reestructuración de la Red significaron un paso importante contra el juego clandestino, y permitieron dejar atrás este tipo de prácticas. Una de las medidas para lograrlo fue pedir entre los requisitos para abrir una agencia, toda la información del aplicante y de su cónyuge.

Entrada la década del 90 la sociedad estaba atravesando un proceso de transformación, dentro del cual la mujer comenzaba a desempeñar nuevos roles. En Venado Tuerto es famoso el caso de las hermanas Amorín, que fueron pioneras por ser de las primeras mujeres que se encontraban al frente de una agencia. Con el paso del tiempo situaciones como esta se fueron haciendo más habituales y en la actualidad existen muchas mujeres al frente de exitosas agencias. Por eso hoy hombres y mujeres trabajan codo a codo, conformando las REDES de Lotería de Santa Fe.

Agencieros en primera persona

En el 75° aniversario de Lotería de Santa Fe conversamos con agencieros de nuestra Red sobre el pasado, el presente y el futuro de la institución.



Agencia Mines

La tradicional agencia santafesina fue fundada en 1918 por Ángel Mines; hoy es una de las más antiguas y prestigiosas de Santa Fe. Ángel, quien comenzó como vendedor de billetes de Lotería, inició el camino que en la actualidad continúan Ofelia De Filippi y Paula Mines.

Con el correr de los años Lotería de Santa Fe incorporó mejoras para ayudar al agenciero; Paula destaca que "Las máquinas ayudaron mucho; agilizaron todo".

Las agencieras destacan la interacción con Lotería de Santa Fe: "Los consultamos seguido y nos ayudan. Hay un contacto continuo, vienen los asesores cuando los necesitamos, y la página web nos facilita y agiliza el trabajo. Todas las herramientas que nos dan son positivas; podemos conocer los sorteos apenas ocurren. Y también son positivas las capacitaciones para los subagentes; varios de ellos se están iniciando y los ayuda mucho" expresó Ofelia.

Sobre la unificación de imagen realizada en el 2010 Ofelia sostuvo que generó más confianza y que "cualquier persona que quiere jugar sabe cuales son las agencias oficiales".

Con respecto al futuro ambas se mostraron optimistas: "Queremos continuar con este rubro y brindarles mayor atención al cliente, tenemos confianza en que los juegos van a mantenerse, los pozos que brindan ayuda para que la gente se siga sumando" comentó Paula.



Agencia Teneffe

La agencia esperancina TENEFE fue fundada por Ramón y Mónica Heinzen en 1987, cuando notaron que era un rubro en el que se podía crecer. Actualmente la agencia es dirigida por Esteban, el hijo menor de los Heinzen, quien tras el fallecimiento de su padre debió hacerse cargo, junto a su madre y sus hermanas Noelia y Letizia.

Esteban repasó sus años y recuerdos como parte de la Lotería de Santa Fe. Se refirió a los sorteos: "Las noches en familia y a la hora de la cena había que hacer silencio; mis padres siempre querían tener un buen servicio y colgar las listas apenas sorteaban".

Esteban reconoce en el contacto con Lotería de Santa Fe un factor importante para el día a día: "La comunicación es muy buena, hay trato personal, por lo cual podemos hablar; y el rol de los asesores nos facilita mucho para hacemos de puente con la Lotería y sacarnos las dudas o plantear diferentes temas".

Concluyendo la visita Esteban se despidió con una anécdota divertida: "Un cliente nuestro que conocíamos, con mucha chispa, ingresó a la agencia, donde había dos mujeres que no eran habituales, y le dijo a mi papá Jugame tal número y en una hora vuelvo porque pienso ganar. Y mi viejo le dice Si vas a ganar te pago ahora; abrió la caja y le dio dinero. Cuando se retiró las mujeres quedaron sorprendidas y le dijeron que cómo le va a pagar si todavía no sorteó, y mi papá les dijo que este hombre siempre sabe lo que va a salir. Obviamente el cliente regresó y le devolvió el dinero a mi papá".



Loterías Garay

Esta histórica agencia funciona desde hace más de 100 años en la ciudad de Santa Fe; en un principio se llamaba Casa Peña, pero desde 1964 pertenece a la familia Muñoz. "Cacho" Muñoz, fundador de la actual agencia, vio la Lotería como un buen negocio. Considerando que en ese momento había muy pocas agencias en la ciudad. En la actualidad la agencia es comandada por Agustín Muñoz, hijo de Cacho, quien contó su historia.

Recordó en un principio cómo se organizaba el trabajo cuando todo era manual: "Usábamos mesas grandes para sellar esos billetes. Había que ordenarlos por terminación y separarlos para cada cliente". Luego lo comparó con la forma en la que se trabaja hoy: "A partir de que ingresaron las máquinas cambió todo: antes debíamos marcar las cruces y teníamos que revisar boleta por boleta. El que se pueda jugar 15 minutos antes nos facilita mucho".

Agustín recalzó la importancia de la comunicación entre Lotería y las agencias: "Hoy es buena; Lotería de Santa Fe también es grande por eso. Hubo épocas en que no teníamos interacción; hoy dialogamos. Los asesores nos ayudan mucho, y es algo que nos viene bien".

También expresó su visto bueno por la unificación de la imagen de las agencias: "Estoy de acuerdo con lo que se hizo; fue muy bueno estar con los mismos colores. Creo que las agencias deben ser solo agencias porque está demostrado que funcionan mejor".



Agencia Domene

Fundada en 1979 por el matrimonio de Jorge y Marta, la agencia Domene es hoy en día dirigida por sus hijos, Claudio y Sandra. Jorge, quien comenzó vendiendo billetes a los 15 años, destacó lo mucho que disfruta este oficio y su pasión por la agencia desde el primer día.

Contar con información actualizada sobre los sorteos es fundamental para el agenciero. Así lo entiende Jorge: "En aquel tiempo era con el diario o la radio, pero con el tiempo se fueron implementando los extractos que al otro día ya teníamos los números; y con el correr del tiempo se incorporó Internet, que agiliza todo y tenemos los resultados al momento".

El vínculo entre Lotería de Santa Fe y su red fue reforzándose con el paso del tiempo. "La relación es muy buena; acá el esfuerzo es compartido, la predisposición de la Lotería en generar nuevos juegos es importante, nos escuchan y en la medida que se puede nos dan las respuestas, y los asesores comerciales nos ayudan a informarnos", afirmó el agenciero, quien también cuenta con una opinión favorable acerca de la unificación de imagen de la institución: "Creo que estuvo bien que se identifiquen; son más confiables para el que juega y la gente ya sabe quién es oficial y quién no".

Jorge concluyó mostrando su perspectiva a futuro sobre el juego y dando una sugerencia a la institución: "Este es un país timbero, y la provincia también. No creo que vaya a decaer, pero sí va a necesitar una renovación de los juegos, e ir reemplazando a los antiguos para que la gente no se canse de ellos".



Casa Bertolini

Desde 1941 funciona en la ciudad de Santa Fe la agencia Bertolini, que actualmente es dirigida por Martha, hija del fundador, y su marido Esteban. Hoy, junto a sus hijos Adrián y Mariela, forman parte Lotería de Santa Fe y cuentan su historia.

Desde que Martha y Esteban se hicieron cargo de la agencia, en 1964, hasta el presente, muchas cosas cambiaron: "Debido a las máquinas hay mayor captación de apuestas; es un avance importante, porque antes había que marcarlos manualmente, tanto para la Quiniela como para el Quini 6, controlar que las jugadas estén bien. Hoy los vemos en las pantallas". También se incorporaron nuevos juegos; la pareja destaca la llegada del Quini 6: "La gente siempre le tuvo confianza. Es un juego que a nosotros nos produce buenos ingresos y al ser televisado tiene mayor difusión".

Martha y Esteban reconocen en la unificación de la imagen de la red un cambio positivo: "La unificación de la imagen la vimos muy bien. A nosotros ya la gente nos conoce, pero había muchas que solo decían quiniela y ahora ya tienen la confianza de quienes son las oficiales".

Por último se refirieron a las últimas tendencias de juego online, algo que puede afectar al negocio: "El futuro hay que pensarlo porque va en nuestra contra. Hoy hay muchas opciones por la web en la que se puede jugar con tarjeta, pero la Quiniela sigue siendo muy tradicional en los argentinos y sigue siendo nuestro fuerte".



Agencia Morelli

La localidad de Pérez cuenta con la tradicional agencia Morelli, fundada por Reinaldo en 1954. En 1992, tras el fallecimiento de su fundador, su hijo Norberto se hizo cargo del negocio, continuando el legado de su padre. De los primeros años de actividad recuerda una curiosa anécdota: "Al estar sobre la ruta (la agencia) muchos camioneros pasaban y algunas veces mi viejo cambiaba los billetes por damajuanas de vino". Pasaron los años y los tiempos cambiaron: "El avance de las máquinas fue extraordinario: la gente juega en un minuto y nos da una competencia contra la clandestina. Y el unificarnos como agencia me pareció muy bueno, nos dio resultados; en cualquier ciudad vemos el logo, y eso genera confianza entre los clientes", sostuvo el agenciero, quien también se mostró satisfecho por el vínculo entre la agencia y Lotería de Santa Fe: "El contacto que tenemos es muy bueno; hay asesores que vienen y se preocupan por lo que necesitamos; y cada vez tenemos más enlace con cursos de capacitación, los cuales están siendo un éxito".

Norberto observa el avance del juego online con incertidumbre, pero confía en la actitud proactiva de la institución: "Por suerte sé que nuestros directivos siguen buscando variantes para atraer a la gente".

Agradecido por las oportunidades que tuvo, Norberto se despidió con un mensaje para su padre: "Le debo todo y gracias a él hoy en día tenemos lo que tenemos, mi familia y yo. Todos mis hijos trabajan en Lotería y gran parte de mi vida se la dediqué a ella".



Agencia Mazzone

En 1985 Marta Mazzone abrió las puertas de su agencia. En un principio le compraba los billetes a Mines, pero luego fue creciendo y comenzó a vender los billetes directamente. "Disfruto de todo, la atención al público principalmente. Es una gran familia; me gusta mucho el trato con la gente", cuenta.

Con tantos años de actividad Marta tuvo varias alegrías. Recuerda especialmente una de ellas: "En el año 1996 viajé por primera vez a Santa Fe a buscar mis billetes; era el sorteo de Navidad. Me dan un libro para elegir los números y entre ellos elegí el 12.300, y dije a los que estaban presentes: Este año es mío, vendo la grande"; y salió ese número favorecido con el primer premio. Lo más curioso fue al ver el sorteo, cuando presentan a la tercera niña cantora tenía el apellido Mazzone, y fue la que cantó el primer premio".

Tal como lo hicieron otros agencieros, Marta destaca la relación con la Lotería: "Antes se hacían reuniones más esporádicas. Ahora tenemos más oportunidades de encuentro; además ahora con la ayuda de los Asistentes Comerciales podemos comunicar inquietudes y recibimos novedades".

Al referirse a la renovación de la imagen, recuerda con orgullo haber sido pionera: "Fue la primera agencia en implementarla; fui referente para otras agencias. A los clientes les encantó la nueva imagen".

Finalmente Marta compartió su visión sobre el futuro: "La clave es la atención, los adelantos en tecnología y el pago de premios inmediato luego de cada sorteo".

REFORZANDO LA RED

LOTERÍA DE SANTA FE CUENTA CON DIVERSAS HERRAMIENTAS PARA HACER MÁS FLUIDA LA COMUNICACIÓN CON SU RED COMERCIAL, FACILITANDO CANALES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA.



En los últimos años Lotería de Santa Fe se fijó el objetivo de reforzar su red comercial, bajo la consigna de que el trabajo mancomunado beneficia a todas las partes. En este sentido desarrolló herramientas que permiten establecer una interacción directa, atendiendo a las necesidades de los agenceros. Repasamos algunas de ellas:

PORTAL COMERCIAL (PAC)

Lanzado en el 2008, este sitio web fue concebido para acompañar el desarrollo de las agencias y lograr un crecimiento sostenido del negocio. Funciona como un canal de comunicación entre la Caja de Asistencia Social y los agenceros, impulsando capacitaciones, realizando diagnósticos y asistencia de los puntos de venta y llevando a cabo relevamientos de las diversas zonas comerciales. Su estructura consiste en un equipo formado por asistentes comerciales, especialistas en marketing, analistas de información, capacitadores y técnicos. Ofrece además

información actualizada de interés para los agenceros. El sitio brinda la posibilidad de registrarse. Esto permite identificar al usuario y responder mejor a sus consultas y demandas.

La última novedad del Portal es una nueva función: Tu Asistente Comercial. Se puede acceder al mismo completando una planilla con datos personales, luego de los cual, seleccionando el Asistente Comercial, se deja la consulta correspondiente.

REDES: LA REVISTA DE TODOS

En agosto del 2010 Lotería de Santa Fe se embarcó en un proyecto ambicioso: la redacción de una revista propia, con contenido informativo y de color para todos los integrantes de su red comercial, teniéndolos en muchas ocasiones como protagonistas de la publicación. Así nace la REDES, un nuevo canal de contacto entre la institución y los agenceros. La revista es distribuida a todos los agenceros



Equipo

Para brindar asistencia a los agenceros estamos organizados en un equipo donde participan asistentes comerciales, especialistas en marketing y comercialización, analistas de información, capacitadores y técnicos con dedicación exclusiva y permanente.



Funciones

La función del PAC es la de constituir un canal de comunicación entre la Caja de Asistencia Social y los agenceros



de la Red y también se encuentra disponible en versión digital, en la página web de Lotería de Santa Fe: www.loteriasantafe.gov.ar.

CAPACITACIONES

Para mantener a la red comercial al día en cuanto a implementaciones, tendencias y reglamentaciones, y como una forma de atender personalmente las inquietudes e ideas de los agenceros, Lotería de Santa Fe realiza periódicamente capacitaciones en diversos puntos de la provincia, e incluso del país. Un ejemplo de esta estrategia es el Plan de Capacitación Anual que se llevó a cabo a lo largo del 2012, en el marco del Programa Integral de Asistencia Técnico-Comercial, que tuvo la finalidad de consolidar los conocimientos de los miembros de la red comercial, y, a su vez, revalidar los permisos otorgados. En muchos casos las capacitaciones se desarrollan sobre una plataforma de educación virtual, a la que puede accederse desde cualquier computadora con conexión a Internet. Es sistema de e-learning ofrece la ventaja de facilitar la organización de tiempos y espacios, beneficiando tanto a la institución en su función de

organizadora, como a los agenceros. Al mismo tiempo, los contenidos impartidos en las capacitaciones (reglamentos, textos y videos explicativos) en muchos casos se ponen a disposición en la web de Lotería de Santa Fe.

Si bien en un principio se presentaron dificultades en la organización de las capacitaciones, con el tiempo se fue logrando una mejor asistencia. Se implementaron estímulos, como stickers que se colocaban en las vidrieras para destacar a los agenceros distinguidos, que ayudaron a reforzar los vínculos de la red. De esta forma Lotería de Santa Fe no sólo transmite los conocimientos necesarios para desarrollar la actividad profesionalmente, sino que ofrece un respaldo tangible, dejando en claro que conduce acertadamente los destinos de la institución. Mónica Calderón, Directora General de Comercialización de Lotería de Santa Fe, así lo expresa: *“Es notorio como cuando la comunicación es más fluida las cosas se van encaminando; ya no hay tanta demanda y se van creando opiniones e ideas. Estamos en el mismo barco, cada uno en su lugar, y si esto está claro el camino se hace fácil”*.

UNA APUESTA A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



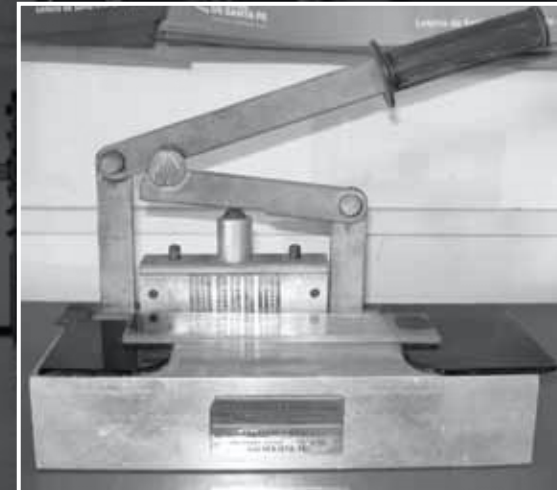
DESDE LA ANOTACIÓN MANUAL HASTA LOS SISTEMAS AVANZADOS DE PROCESAMIENTO DE APUESTAS, CÓMO FUE EVOLUCIONANDO LA TECNOLOGÍA APLICADA EN CADA UNA DE LAS AGENCIAS DE LA RED.

Lotería de Santa Fe ostenta una historia de evolución desde sus orígenes, en 1938, hasta los tiempos actuales, aprovechando en cada instancia los nuevos avances tecnológicos para aplicarlos al juego. Los invitamos a recorrer el camino que la institución realizó junto a su red de ventas.

LAS PRIMERAS TECNOLOGÍAS

En un principio las apuestas al juego oficial se tomaban en libretas, en las que se anotaban las jugadas. Para el pago de premios era el mismo agenciero el que

debía realizar el cálculo. Era un sistema rudimentario, pero el único disponible; y si bien el costo de implementación era nulo, el margen de error era significativo y la capacidad de procesamiento sustancialmente inferior a la actual. Más adelante el sistema de libretas fue reemplazado por el de tarjetas perforadas (denominadas "hollering"), las cuales eran procesadas por la lectura de sus perforaciones. La llegada de esta nueva tecnología dio inicio a la computarización del sistema de captura y liquidación de apuestas, lo que permitió que se incrementaran los controles y se agilizará notablemente el proceso.



1982. Máquinas de perforación de tarjetas "Hollering".



1994. Terminales de captura on-line.



2014. Nuevas terminales de última generación.

El siguiente salto tecnológico se produjo con la incorporación de los cupones pre-impresos procesables por lectura de marcas y caracteres ópticos. Al simplificar el método de ingreso de datos (en comparación con las tarjetas perforadas) se logró un aumento de apuestas en los puntos de venta. El avance tecnológico en informática permitió procesar las marcas de los cupones, determinando ganadores y generando información para cada punto de venta en el día, por lo que el agente podía disponer de estos resultados al día siguiente.

LA ERA DIGITAL

Con la llegada de las comunicaciones digitales se inició una nueva etapa, que estableció un cambio total en la captura de apuestas, permitiendo ampliar el horario de venta hasta minutos antes de cada sorteo. La sistematización del proceso mediante terminales produjo, en términos cuantitativos, el salto más grande desde los inicios del juego oficial en la capacidad de las agencias para procesar apuestas. De esta forma se logró homogeneizar el horario de venta en toda la provincia, un cambio notable respecto a los anteriores sistemas, con los cuales los agentes que se encontraban más alejados de los centros de procesamiento se veían obligados a cerrar sus ventas varias horas antes del inicio de cada sorteo. La información de resultados de los sorteos está disponible a pocos minutos del cierre. Asimismo se mejoraron los procesos de auditoría y control de integridad de los datos, brindando más seguridad y transparencia en los juegos habilitados.

LOS PRÓXIMOS AVANCES

Con el fin de afrontar los desafíos futuros Lotería de Santa Fe ha licitado el servicio de captura y procesamiento de apuestas incorporando exigencias tecnológicas que traerán nuevas prestaciones de servicio y la más alta disponibilidad. Una de las próximas medidas será la incorporación de una terminal de autoservicio que facilitará al público apostador la consulta sobre su jugada y los extractos de los sorteos. También se dispondrá de un sistema de comunicación duplicado, lo que incrementará la disponibilidad del servicio de captura ante interrupciones por fallas.

LA LLEGADA DE LOS CASINOS

La Ley N° 11.998 permitió la instalación de casinos y bingos en el territorio santafesino, habilitando así una nueva fuente de financiación y fomentando el turismo.

La asistencia social es la finalidad histórica de Lotería de Santa Fe y el motivo de su creación. Con el paso del tiempo la institución logró un importante crecimiento, atenuando la problemática del juego clandestino y aportando importantes recursos para la provincia. Con el objetivo de continuar fomentando la asistencia y de incentivar el turismo, el 30 de noviembre del 2001 se sancionó la Ley N° 11.998, que autoriza la instalación y explotación de un casino y hasta dos bingos en la ciudad de Rosario, un casino y un bingo en la ciudad de Santa Fe, y un casino en Melincué. Asimismo se estableció a la CAS como autoridad de aplicación de la ley. Este es el punto de partida para el nacimiento de Melincué Casino & Resort, Casino Santa Fe y City Center Rosario. Estos emprendimientos parten de la consigna de ser más que salas de juego, presentándose como centros integrales de entretenimiento, con una oferta que incluye casino, hotel, y una agenda cultural que se actualiza permanentemente, entre otras variantes.



MELINCÚE CASINO & RESORT

Ubicado en la localidad de Melincué, al sur de la provincia, este complejo de hotel-casino se destaca por su entorno natural y la atención personalizada, reflejada en cada una de sus propuestas. Su llegada representó un impulso para un lugar que históricamente tuvo una importante actividad turística. Melincué Casino & Resort cuenta con:

- 40 habitaciones y suites.
- Casino de categoría internacional.
- Gastronomía de primer nivel.
- Deportes y actividades recreativas.
- Negocios, eventos empresariales y sociales.



CASINO SANTA FE

Este complejo fue inaugurado en el año 2008, en la ciudad de Santa Fe. Es destacable su arquitectura, producto del reciclaje de los antiguos silos portuarios. Su oferta turística, de entretenimientos y de negocios es única en la ciudad, presentando un casino con tecnología de última generación, una destacada propuesta gastronómica y espacios que se adaptan a las necesidades más exigentes del público corporativo. Casino Santa Fe cuenta con:

- 6 categorías de habitación completamente equipadas.
- Casino de nivel internacional.
- Completa propuesta corporativa y social.
- Gastronomía gourmet.
- Destacada agenda cultural y de poker.
- Propuestas de entretenimiento multi-target.



CITY CENTER ROSARIO

Inaugurado en el 2010, City Center es el último de los casinos de la provincia. Se ubica en la zona sur de Rosario y se erige como uno de los centros de entretenimiento más grandes de Latinoamérica, con un casino de tres niveles, un hotel 5 estrellas, una amplia propuesta gastronómica, un completo centro de convenciones y shopping, entre otras propuestas. A lo largo de su enorme estructura, City Center despliega:

- Hotel 5 estrellas superior Pullman.
- Más de 2.900 tragamonedas y 80 mesas de juego.
- 9 espacios gastronómicos con diversos perfiles.
- Shows con artistas de reconocimiento nacional.
- Propuestas de entretenimiento para chicos.
- Moderna y completa infraestructura de negocios.



BILLETES DE LOTERIA 1938 ★ 1943

Los billetes de Lotería siempre tuvieron un encanto especial. No sólo eran un medio para que los clientes realices sus apuestas, sino que le aportaban color a cada jugada representando artísticamente la esencia de Santa Fe. Celebrando nuestro 75° aniversario, compartimos con ustedes algunos billetes históricos.



★1938★



★1939★



★1938★



★1943★



★1938★



★1939★



★1939★



★1940★



★1939★

EDICION ESPECIAL ★ 2010 ★ BICENTENARIO

En ocasión del Bicentenario de la patria y celebrando un Gran Sorteo Federal, Lotería de Santa Fe, en conjunto con todas las loterías del país, lanzaron una edición especial de billetes conmemorativos, que siguen la tradición de contener artes e ilustraciones memorables.

República Argentina
Gran Sorteo Federal Del Bicentenario
Más de **25** millones de pesos en premios
Premio mayor **\$15.000.000**
Sorteo 17 de Agosto de 2010
Fracción 3 27
Costo \$ 500

1910/1919
Ley Sáenz Peña
1912
Ley Sáenz Peña. Sufragio universal, secreto y obligatorio.
10 de febrero 1912. Consideraba al sufragio como un derecho inalienable de los ciudadanos, pero sólo reconocía el derecho a votar de los hombres.

1810 2010
UNO OCHO UNO CERO
TRES CERO UNO CERO

1810 2010 200

LOTERIA UNIFICADA
ALEA

República Argentina
Gran Sorteo Federal Del Bicentenario
Más de **25** millones de pesos en premios
Premio mayor **\$15.000.000**
Sorteo 17 de Agosto de 2010
Fracción 3 27
Costo \$ 500

1840/1849
Juan Bautista Alberdi
"La República Argentina 37 años después de su revolución"
1847. El escrito de Juan Bautista Alberdi facilitó una actitud conciliadora.

1810 2010
UNO OCHO UNO CERO
TRES CERO UNO CERO

1810 2010 200

LOTERIA UNIFICADA
ALEA

República Argentina
Gran Sorteo Federal Del Bicentenario
Más de **25** millones de pesos en premios
Premio mayor **\$15.000.000**
Sorteo 17 de Agosto de 2010
Fracción 3 27
Costo \$ 500

1850/1859
José de San Martín
Fallecimiento del Libertador Don José de San Martín
17 de agosto de 1850. Luego de Guayaquil, San Martín se retira a Europa. Muere en Boulogne Sur Mer (Francia). Sus campañas fueron decisivas para la independencia de Argentina, Chile y Perú.

1810 2010
UNO OCHO UNO CERO
TRES CERO UNO CERO

1810 2010 200

LOTERIA UNIFICADA
ALEA

República Argentina
Gran Sorteo Federal Del Bicentenario
Más de **25** millones de pesos en premios
Premio mayor **\$15.000.000**
Sorteo 17 de Agosto de 2010
Fracción 3 27
Costo \$ 500

1920/1929
La primera transmisión radial
27 de agosto 1920. Desde la terraza del Teatro Coliseo, Susini, Guernico, Romero Carranza y Mujica emiten la obra Parsifal, de Wagner.

1810 2010
UNO OCHO UNO CERO
TRES CERO UNO CERO

1810 2010 200

LOTERIA UNIFICADA
ALEA

República Argentina
Gran Sorteo Federal Del Bicentenario
Más de **25** millones de pesos en premios
Premio mayor **\$15.000.000**
Sorteo 17 de Agosto de 2010
Fracción 3 27
Costo \$ 500

2000/2009
Estreno de la película "El secreto de sus ojos"
13 de agosto de 2009. Dirigida por Campanella y protagonizada por Darín, Villamil, Francella y Págo. Se convirtió en la segunda película argentina en ganar un Óscar.

1810 2010
UNO OCHO UNO CERO
TRES CERO UNO CERO

1810 2010 200

LOTERIA UNIFICADA
ALEA

República Argentina
Gran Sorteo Federal Del Bicentenario
Más de **25** millones de pesos en premios
Premio mayor **\$15.000.000**
Sorteo 17 de Agosto de 2010
Fracción 3 27
Costo \$ 500

1820/1829
Bernardino Rivadavia, Primer Presidente
07 de febrero de 1829. El Congreso crea la Presidencia de la Nación como magistratura. Estaba destinada a formar parte del futuro ordenamiento definitivo del País.

1810 2010
UNO OCHO UNO CERO
TRES CERO UNO CERO

1810 2010 200

LOTERIA UNIFICADA
ALEA

República Argentina
Gran Sorteo Federal Del Bicentenario
Más de **25** millones de pesos en premios
Premio mayor **\$15.000.000**
Sorteo 17 de Agosto de 2010
Fracción 3 27
Costo \$ 500

1990/1999
Muere Atahualpa Yupanqui
23 de mayo 1992. Uno de los más grandes músicos argentinos del folklore. Sus obras han sido cantadas por Mercedes Sosa, Los Chachaleros, Horacio Guarani, Caltrane, Zitaros y Larriñe, entre otros.

1810 2010
UNO OCHO UNO CERO
TRES CERO UNO CERO

1810 2010 200

LOTERIA UNIFICADA
ALEA

